



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága gulve
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 06 de marzo de 2018

Nota SNC/SG N° 136 /2018

Señora Ministra:

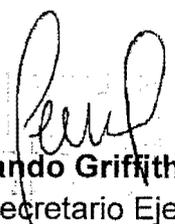
Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de acusar recibo de su atenta nota SENAC N° 22/2018, a través de la cual informa que dicha cartera de Estadose encuentra abocada a la realización del monitoreo anual de los indicadores de cumplimiento del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2017 en las Instituciones del Poder Ejecutivo.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, remito adjunto el material requerido en formato impreso y digital.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia

María Soledad Quiñonez Astigarraga, Ministra – Secretaría Ejecutiva

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

Ciudad

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría Nacional Anticorrupción
SENAC
Mesa de Entrada

N° 117 Fecha: 07-3-18 Hora: 0:20
Entregado por: Carlos Vega
C.I. N° 4 814 762 Teléf.: —
Recibido: Ever Escobar
Firma: 

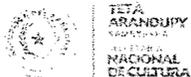
SG/HI



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6

www.cultura.gov.py



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Secretaría Nacional de Cultura

B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información

C- Objetivo: Dar a conocer el funcionamiento interno de la Institución a través de la disponibilidad actualizada en la Web

D- Plan Anual: 2017

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/ NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO PREVISTO													
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
Garantizar información precisa y oportuna referente a la Ley 5.282/14	Ciudadanos informados sobre los procedimientos de la institución		1.- Mantener actualizada la información en la Pág Web, en referencia al art. 8 de la Ley N° 5.282/14.	si	100 % de la información actualizada.	100 % actualizada	Web Institucional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			1.- Impulsar en la Institución que la información , en referencia a la Ley N° 5.189/14, sea proveída en la Pág Web, en los plazos establecidos.	si	100 % de la información actualizada.	100 % actualizada	Web Institucional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

[Handwritten signatures]



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Secretaria Nacional de Cultura																					
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas																					
C- Objetivo: Incrementar el compromiso ético, la transparencia y los valores de la función pública, con un enfoque de participación ciudadana por medio de la rendición de cuentas																					
D- Plan Anual: 2017																					
1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO PREVISTO													
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic		
Establecer mecanismos de rendición de cuentas sobre las acciones que realiza la institución para la ciudadanía.	Dar a conocer a través de los medios de comunicación los llamados a concurso y las etapas hasta el ingreso a la Función Pública		Concurso Público de oposición para discapacitados	si	Que el 70% mínimo de los participantes cumplan con las exigencias del llamado	100%	Página Web	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	La ciudadanía conoce las acciones realizadas por la SNC		Cine Móvil Museos	si	Cantidad de personas que interactúan a través de los medios de comunicación y redes sociales	70%	Redes Sociales Tripticos Dícticos Recortes Periodísticos Grabaciones radiales														

[Handwritten signatures]



YETZ' A' RA'NDUP'Y
INSTITUTO
NACIONAL
DE CULTURA

YETZ' A' REKU'AJ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
"Abrazando el futuro del país"

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Secretaría Nacional de Cultura																						
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción																						
C- Objetivo: Desarrollo de mecanismos orientados a prevenir o evitar hechos de corrupción																						
D- Plan Anual: 2017																						
1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO PREVISTO														
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Disponer de conocimientos en cuanto a las debilidades en las gestiones de las instituciones que son pasibles en derivacion de hechos de corrupción, a fin de erradicar los mismos.	a- Verificación de bienes institucionales, acompañamiento para el control de bienes incorporados en la institución.		Elaboración de Mapa de Riesgos	No	Documento de Mapa de Riesgo		Documento aprobado por la Máxima Autoridad Institucional															
	b- Realizar una guía de protocolo de solicitud de acceso a la información con plazos establecidos.		Recibir capacitación por parte de la SENAC para la elaboración del Mapa de Riesgos.-	No			Planillas de Asistencia a la SENAC para la capacitación															
	La institución cuenta con un Mapa de Riesgos de Corrupción elaborado			Conformación de mesa de trabajo para la elaboración de Mapa de Riesgo	No			Acta de Mesa de Trabajo.														
				Solicitar informaciones a los que componen la mesa de trabajo	No																	
			Realizar el documento en borrador	No																		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TETÁ
ARANDUPY
SAMBATYNA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajaha nandé Iapeta Yotaga Guive
Construyendo el futuro hoy

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Secretaría Nacional de Cultura																						
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana																						
C- Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión institucional de la SNC.																						
D- Plan Anual: 2017																						
1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/ NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO PREVISTO														
								ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	set.	oct.	nov.	dic.			
Desarrollar espacios de participación de la ciudadanía para la mejora de la gestión de la SNC.			Revisión de buzón de quejas	Si	Cantidad de mecanismos y espacios de participación ciudadana.	107 revision de buzones		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Participación de la Ciudadanía en los espacios y mecanismos desarrollados por la SNC		Página Web	Si	Portal de denuncias unificadas Cantidad de buzones de quejas y denuncias. Cantidad de concursos realizados	1 denuncia recibida 0 3																

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TETÁ
ARANDUPY
CAMPESINOS
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jejoba nanda rokorokro y...
Construyendo el futuro de...

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Secretaría Nacional de Cultura

B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación

C- Objetivo: Dar respuesta en tiempo y forma a las denuncias e investigaciones por supuestos hechos de corrupción.

D- Plan Anual: 2018

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO PREVISTO																	
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic						
Atención, seguimiento y resolución de casos de corrupción	100 % de denuncias e investigaciones por supuestos casos de corrupción sean resueltos.		1.- Recibir las denuncias via Buzón y através del Portal de Denuncias Anticorrupción		Cantidad de denuncias ingresadas	Cantidad de denuncias ingresadas	1.- Notas 2.- Informes. 3.- Dictámenes 4.- Actas 5.- Memorandos																		
			2.- Realizar actas testificales.																						
			3.- Comuni car a la Máxima Autoridad.-		Cantidad de Investigacione s realizadas	Cantidad de Investigaciones realizadas																			
			4.- Elevar las denuncias a las áreas correspondiente s.-		Cantidad de denuncias en estado de investigacion	Cantidad de denuncias en estado de investigacion																			
			5.- Realizar Dictámenes con recomendacione s.-																						
			6.- Diseñar un procedi miento de trámite de denuncias e investigaciones.-																						

[Handwritten signatures]